

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS INFORMACIÓN Y  
ESTADÍSTICA-CIEEIE  
ACTA No. 2 de 2019**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 30 de septiembre de 2019

**HORA:** 10:00 am a 12:00 m

**LUGAR:** Carrera 30 No. 25-90 – Auditorio Supercade PISO 2

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA-ENTIDAD MIEMBRO**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
<b>MAURICIO OSPINA TORRES</b>	Director Estudios de Desarrollo Económico	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	X		
<b>DAVID MONROY LONDOÑO</b>	Director de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	X		
<b>EDGAR ANTONIO GUIO RODRÍGUEZ</b>	Subdirector-Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	X		Sin delegación
<b>DANIEL E. MORA C.</b>	Director -Dirección de Planeación	SECRETARÍA DISTRITAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	X		
<b>CRISTINA VÉLEZ VALENCIA o su delegado</b>	Secretaria de Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		X	
<b>FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA o su delegado</b>	Secretario Distrital de Ambiente	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE		X	
<b>ROSENDO ROJAS SERRANO</b>	Director - Dirección de Tecnologías de la Información	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	X		
<b>CÉSAR AUGUSTO PINZÓN MEDINA</b>	Director-Dirección de Gestión del Conocimiento	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
ANTONIO JOSÉ AVENDAÑO AROSEMENA	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
CÉSAR OCAMPO CARO	Director-Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	SECRETARÍA GENERAL	X		
MARCELA SAENZ M.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	X		
ADRIANA POSADA	Directora-Dirección de Planeación Sectorial	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	X		
MARÍA CAROLINA LECOMPTE	Directora-Dirección de Inteligencia para la Movilidad	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	X		
JORGE TORRES	Subdirector de Información Sectorial	HABITAT	X		
JORGE LOZANO	Asesor-Oficina de Análisis y Estudios Estratégicos	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X		

**Verificación del quórum**

El Secretario Técnico efectuó la revisión del Quorum de los miembros de la Comisión y, una vez verificado, informó al presidente, quien dio inicio a la sesión.

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DOCTOR MAURICIO OSPINA TORRES:** el Doctor Mauricio Ospina Torres dio inicio a la sesión a la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos

Información y Estadística-CIEEIE en calidad de presidente de la Comisión y dio la palabra al Doctor Antonio Avendaño, Secretario Técnico.

**INTERVENCIÓN SECRETARIO TÉCNICO:** el Doctor Antonio Avendaño, Secretario Técnico de la CIEEIE y Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación, realizó una introducción a la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, Información y Estadísticas (CIEEIE), explicando cuál es la estructura de la comisión, creación, trayectoria, miembros, invitados y metas que se han alcanzado en el 2019. Informa que se debe dejar la información de la Comisión lo más claramente posible con el fin de que el nuevo gobierno la tenga de manera accesible y veraz. Adicionalmente, socializa la información de la CIEEIE que se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación.

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE, DOCTOR MAURICIO OSPINA TORRES:** el Presidente de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos Información y Estadística; Mauricio Ospina Torres, realiza la lectura del orden del día propuesto en la invitación a la sesión, el cual es APROBADO por los miembros de la CIEEIE.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2- Presentación proyecto de Decreto que modifica la composición de la CIEEIE.
- 3- Red Observatorios del Distrito.
- 4- Inventario Bogotá.
- 5- Avances Plan Estadístico Distrital y objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 6- Otros.

#### **1. Lectura del Acta anterior**

El Presidente de la CIEEIE, Mauricio Ospina Torres, dio la palabra al Secretario Técnico, Doctor Antonio José Avendaño Arosemena, quien procedió a dar lectura del acta anterior de la CIEEIE No. 1 de 2019 del 6 de mayo de 2019, tras lo cual fue APROBADA por los asistentes.

#### **2. Presentación proyecto de Decreto que modifica la composición de la CIEEIE**

El Presidente de la CIEEIE dio la palabra al Secretario Técnico Doctor Antonio José Avendaño Arosemena, quien presentó la propuesta de modificación del artículo 18 del Decreto Distrital 546 por el cual se reglamentan las comisiones intersectoriales y los avances que se llevan a la fecha. En la presentación informa que se hizo la consolidación de las observaciones recibidas realizadas por los diferentes sectores y que se envió a la Dirección de Análisis y conceptos Jurídicos de la SDP, para con su Visto Bueno, ser enviada a la Secretaría General y a la Secretaría Jurídica para su revisión y paso a firma; se informa que básicamente se modifica el artículo 18 incorporando como miembros a todos los sectores del Distrito Capital a través de sus Secretarías (Cabeza de sector). El objeto de lo anterior es reforzar la CIEEIE y darle participación activa, voz y voto a todos los sectores. Se informó

que se espera que al final del mes quede firmada la modificación; adicionalmente, se presenta el cronograma de trabajo.

Interviene Diana Cuellar, quien informa que la Secretaría Jurídica recibió las observaciones de las Secretarías, éstas se consolidaron para pasar la versión final a la Secretaría General y luego a la Secretaría Jurídica. Informa el Secretario Técnico que se espera que la siguiente sesión será con 15 sectores que tendrán voz y voto.

Preguntan si se deben hacer de nuevo las delegaciones, interviene David Monroy, delegado de la Secretaría de Planeación informando que de los actuales miembros, deben hacer la pregunta al interior de las áreas jurídicas de cada Secretaría para ver si es necesario una actualización; los nuevos miembros deben realizar la correspondiente delegación; se solicitada que todos los sectores hagan llegar las delegaciones a la Secretaría Técnica de la CIEEIE una vez se apruebe el nuevo Decreto.

### **3. Red Observatorios del Distrito**

El Subsecretario Técnico da la palabra a Diana Cuellar quien hace la presentación de los avances de la Red de Observatorios del Distrito (Ver presentación anexa – Red de Observatorios del Distrito). Como resumen informa que se realizaron entre el 23 de junio y el 23 de septiembre 17 visitas a los diferentes sectores a los cuales se llegó con una agenda de trabajo común, se revisó el inventario de observatorios y cómo estaban funcionando y recalcó la importancia de los observatorios para la CIEEIE y viceversa; habló sobre la guía de observatorios la cual se encuentra aprobada. A continuación, informa el resultado de las visitas; se encontraron 24 observatorios, 21 activos y 3 por definir (IDU, Empresa Metro y Universidad Distrital). Otro aspecto muy importante de los observatorios era revisar que se contara con el respaldo jurídico y hoy hay 8 con Acuerdo o Decreto 5 con Resolución de creación, 4 en trámite final y 4 en trámite inicial. La idea es que en octubre queden todos con el respaldo jurídico a través de un acto administrativo, paso seguido informa sobre el estado de cada uno de los observatorios (ver presentación).

Interviene César Ocampo, Director de Desarrollo Institucional de la Secretaría General, diciendo que es importante que la guía se apruebe en una sesión virtual. El Secretario Técnico sugiere que quede como un punto para el próximo comité o que quede en varios de esta sesión. Después de varias intervenciones se decidió que se envía la guía a los correos de los presentes y a todos los correos de las personas que han asistido a las reuniones de los observatorios el 30 de septiembre de 2019 y se da hasta el lunes 7 de octubre para recibir observaciones, se responderían antes del viernes 11 para enviar la versión definitiva a los miembros de la Comisión y realizar la Sesión virtual para su aprobación.

### **4. Avances del Portal Inventario Bogotá**

El Subsecretario Técnico da la palabra a Diana Cuellar quien da un contexto del tema, menciona que el Decreto 396 de 2010, le ordenaba a la CIEEIE a través de la Secretaría Técnica y de la unidad técnica de apoyo, realizar el inventario de estudios elaborados y contratados en Bogotá.

Informa que la idea es actualizar el inventario cada 3 meses y, para eso, se está revisando toda la plataforma técnica con el fin de hacer dinámico el ejercicio y que no se vuelva a tener una desactualización de la información.

En el 2019 se van a publicar los estudios que han producido los observatorios y a partir del 2020, se iniciará la publicación en el inventario de todos los estudios que se realizan en el Distrito. El DASC se ha unido al esfuerzo, ya que es una herramienta para Gestión del Conocimiento. (Ver Presentación anexa). El Secretario técnico refuerza la importancia de contar con el inventario con el fin de que no se dupliquen esfuerzos por parte de la nueva administración.

Interviene William González Valderrama (Profesional de la Dirección de Sistemas de la Secretaría Distrital de Planeación) quien muestra el avance de la página informando que ya está en la infraestructura de la Secretaría Distrital de Planeación. Visualmente no ha cambiado pero la estructura sí adecuándose a los lineamientos de la alta Consejería, ya se han subido estudios de la Secretaría de Desarrollo Económico y la información de todos los observatorios y solicita que cada observatorio cree un logo de acuerdo a los lineamientos que se les dará, en general explica el contenido de la página y da lineamientos de calidad de datos, aún no se encuentra en acceso público y se verá una vez se tenga todos los estudios de los observatorios, la idea es que se tenga acceso por internet desde cualquier dispositivo electrónico.

El Secretario Técnico pregunta, ¿qué queda para terminar en este punto?, a lo que contesta Diana Cuellar que se encuentra en revisión los estudios de los observatorios y continuar el 2020 con la recolección de la información de los estudios de todas las entidades distritales.

Hacen la pregunta de si queda algo adicional por parte de la Alta Consejería de TIC para terminar la tarea en el presente año, a lo que Diana Cuellar contesta que se está pendiente el documento de protocolo de intercambio de información particular del portal [www.inventariobogota.gov.co](http://www.inventariobogota.gov.co).

## **5. Avances Plan Estadístico Distrital y objetivos de Desarrollo Sostenible**

El Presidente da la palabra al Secretario Técnico quien informa a los asistentes que en el evento del 4 de septiembre el Alcalde Mayor resaltó el trabajo realizado y paso seguido, da la palabra a Luisa Burbano Directora de Información, Cartografía y Estadística de la Secretaría Distrital de Planeación, quien informa que el lanzamiento del Plan Estadístico distrital se realizó el 4 de septiembre en el Auditorio Huitaca y lo que va a presentar es un resumen de lo que allí se presentó, indica el enlace donde se encuentra la información y se hace énfasis en lo que contiene; diagnósticos sectoriales, diagnóstico distrital, formulación, la tabla de inventario de oferta y demanda, y que se puede consultar ya que corresponde a datos abiertos. En general realiza la presentación la cual se anexa a la presente acta, siendo los puntos que contiene los siguientes, 1. Principales resultados de la formulación, 2. ¿Qué es el marco estratégico del Plan Estadístico?, 3. El Plan de Acción Distrital, 4. Implementación del Plan Estadístico y 5. ODS. Menciona que se encuentra en la etapa de implementación y presenta los resultados que se llevan a la fecha.

Interviene Lina Cardozo, quien presenta el plan de acción informando que cuenta con 7 estrategias y 36 acciones, los cuales se encuentran en la página web, seguidamente explica cada una de las estrategias (Ver presentación Anexa) informa, por ejemplo, que al segundo año, la meta es que 15 entidades tengan una hoja de ruta de innovación, significa que se exploren nuevas fuentes de datos, por registros administrativos, Big Data, o minería de datos que generen nuevas operaciones estadísticas al menor costo posible. Finalmente, Luisa Burbano presenta los Indicadores ODS priorizados para Bogotá y menciona que se espera tener un CONPES de ODS.

## 6. Otros

El Secretario Técnico dice que en este punto queda lo que se presentó en el punto 3 frente a la aprobación de la guía y reitera que se envía hoy mismo para las observaciones y la aprobación posterior en sesión virtual.

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE:** El presidente Mauricio Ospina Torres cierra la sesión a las 11:53 A.M.



Mauricio Ospina Torres  
Director de Estudios de Desarrollo  
Económico  
Delegado del Secretario Distrital de  
Desarrollo Económico  
**PRESIDENTE**



Antonio José Avendaño Arosemena  
Subsecretario de Información y Estudios  
Estratégicos de la Secretaría Distrital de  
Planeación  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentaciones realizadas

Proyectó: Germán Casas

Revisó: Diana Cuellar 